

Evolución: más allá de la duda razonable

FRANCISCO J. AYALA

La teoría de la evolución sostiene que la evolución ha ocurrido y explica cómo. La evolución biológica es un hecho establecido más allá de la duda razonable. Los seres vivos descienden de otros organismos más y más diferentes según retrocedemos en el tiempo. Nuestros ancestros de hace muchos millones de años no eran humanos. Estamos emparentados con simios y otros animales por ancestros comunes. La evolución biológica es un hecho establecido con el mismo grado de certeza que la rotación de los planetas alrededor del Sol o la esfericidad de la Tierra.

La teoría de la evolución explica, partiendo de pruebas científicas, la organización funcional de los organismos como el resultado de la selección natural. De un modo similar, los científicos usan la gravedad para explicar los movimientos de los planetas. Muchos detalles de la explicación –por ejemplo, si el grado de cambio es más o menos desigual– son objeto de debate entre los científicos, y algunos puntos de vista cambian con el tiempo. Igualmente, los científicos han pasado de la mecánica newtoniana a la teoría de la relatividad como mejor explicación para el movimiento de los planetas.

Ningún otro concepto biológico ha sido más puesto a prueba y más fehacientemente corroborado que el origen evolutivo de los organismos vivos a través de millones de años de descendencia con modificaciones. Además, nada en la moderna biología se entiende si no es a la luz de la evolución.

Muchos creyentes aceptan el hecho evolutivo. Es posible admitir que Dios es el Creador del mundo sin rechazar la evolución biológica, como es posible aceptar que el ser humano es una criatura de Dios sin rechazar que se ha desarrollado desde un huevo fertilizado y embrión por un proceso natural.

Mantener que las afirmaciones del Génesis son verdades científicas supone negar toda la evidencia. Enseñar estas afirmaciones en las escuelas como si fueran ciencia puede hacer un daño incalculable a la educación de los estudiantes americanos, que necesitan la educación científica para prosperar en un país que depende del progreso científico para su seguridad nacional y para la salud de sus ciudadanos y su desarrollo económico.

El Consejo de la Academia Nacional de Ciencias ha declarado que “religión y ciencia son territorios independientes y mutuamente excluyentes del pensamiento humano, cuya presentación en un mismo contexto lleva al mal entendimiento de ambos, la teoría científica y la creencia religiosa”.

El razonamiento científico y la creencia religiosa son distintos modos de pensamiento. Dejemos a la ciencia y a la religión seguir sus caminos por separado. Es el estilo americano. Y sólo con racionalidad y sentido común sobrevivirá nuestro país.

Francisco J. Ayala es genetista, profesor de Ciencias Biológicas y Filosofía de la Universidad de California y miembro del Comité de Asesores sobre Ciencia y Tecnología del presidente Clinton.

Este artículo fue publicado en 1987, con motivo de la vista sobre evolucionismo y creacionismo del Tribunal Supremo de Estados Unidos, por el Comité para la Investigación Científica de los Supuestos Hechos Paranormales (CSICOP), en *The Skeptical Inquirer*, y se reproduce con autorización.

Versión española de **Luis Alfonso Gámez**.

El PSA-PSOE recurre al éxito popular de la medicina alternativa para reivindicarla en la Sanidad pública

El Partido Socialista de Andalucía anunció a mediados de julio que impulsará en el Parlamento de dicha comunidad autónoma la inclusión de la homeopatía, la acupuntura y otras terapias similares en la Sanidad pública. El portavoz del grupo socialista en la Cámara, José Caballos, argumentó que, con su iniciativa, el PSA-PSOE pretende “hacer normal en el Servicio Andaluz de Salud y en las leyes lo que es normal en la calle”, donde en Andalucía hay 2.500 licenciados en Medicina se ganan la vida con este tipo de prácticas, en las que un 25% de la población gasta anualmente 4.000 millones de pesetas.

La propuesta de los socialistas andaluces se basa en criterios que pueden dar lugar a aberraciones, tal como indicó ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico en una nota de prensa emitida a finales de julio. Dado que el 46% de los españoles consulta habitualmente el horóscopo y el negocio de la adivinación del futuro movía en 1993 en nuestro país unos 180.000 millones de pesetas, el erario público debería cubrir la consulta a brujos antes que la acupuntura, la homeopatía... “Que los llamados médicos alternativos entren en la sanidad pública tiene tanto fundamento como que lo hagan Rappel o Aramis Fuster; es decir, ninguno”, ha sentenciado Javier Armentia.

El presidente de ARP ha destacado que la iniciativa socialista no se fundamenta en pruebas científicas, “las únicas válidas cuando estamos hablando de la salud de la población”, como lo demuestra el hecho de que el PSA-PSOE propugna la creación de una comisión de expertos no para dictaminar sobre la validez real de estas técnicas, sino para que defina cuáles son las más demandadas y aplicadas, cómo homologar su enseñanza universitaria y cómo normalizar su